DATOS GENERALES			
No. Y FECHA	Contrato 169 de 2024 / 19 de diciembre de 2024		
OBJETO	Brindar asesoría y acompañamiento a la EMB para realizar actividades que permitan comprender las dinámicas sociales y culturales alrededor de las localidades de la zona de influencia de la L1MB y de la comunidad institucional de acuerdo con el alcance pactado.		
CONTRATANTE	Empresa Metro de Bogotá S.A.		
CONTRATISTA	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA-, METRO DE MEDELLÍN LTDA		
Partes	N/A		
FECHA DE FIRMA	19/12/2024		
FECHA ACTA DE INICIO	31/12/2024		
FECHA DE TERMINACION DEL	30/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Seis (06) meses		
PLAZO FINAL DE EJECUCION	Seis (06) meses		
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$840.630.264		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$840.630.264		
PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN	$184.630.264		
SALDO A FAVOR DEL/ LA CONTRATISTA	$656.000.000		
SALDO SIN EJECUTAR	0		
ANTICIPO	SI	No X	Valor $ 0
PAGO ANTICIPADO	SI	No X	Valor $ 0
GARANTIAS	AMPAROS: N/A		
	VIGENCIA: N/A		
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	Susana Garavito Duarte Profesional 03 Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura		

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

Se reunieron, Susana Garavito Duarte, Profesional 03 de la Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en calidad de supervisor y EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA-, METRO DE MEDELLÍN LTDA, en su calidad de contratista, con el fin de revisar las condiciones de cumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios pactados en desarrollo del contrato No. 169 de 2024.

Que las actividades pactadas por las Partes en el Contrato No. 169 de 2024, fueron adelantadas por el contratista a satisfacción del Supervisor, es así como los soportes de su cumplimiento constan en los informes de actividades y supervisión que reposan en el expediente contractual y el back up de las actividades desarrolladas y que se encuentran consolidados en USB entregados por el contratista.

CON RELACIÓN A LOS PAGOS CONTRACTUALES

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución Contractual, la situación de los pagos realizados al Contratista es la siguiente:

ORDEN	DESCRIPCION	VALOR ($)
1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$840.630.264
2	PAGOS REALIZADOS A LA FECHA DE TEMINACION DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	$184.630.264
3	SALDO PENDIENTE DE PAGO*	$656.000.000
4	SALDO SIN EJECUTAR**	0
5	VALOR ANTICIPO OTORGADO	0
6	VALOR ANTICIPO LEGALIZADO	0
* Establecer los acuerdos frente a los pagos pendientes de realizar. ** Establecer los saldos no ejecutados y que serán objeto de liberación.		

Que las partes declaran que durante la ejecución del Contrato y hasta la fecha de suscripción de la presente acta, **NO** se ha adelantado proceso administrativo sancionatorio en contra del contratista.

De igual manera, el supervisor del contrato declara que realizó seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato y deja constancia que durante su ejecución no se ha materializado ningún riesgo. Así mismo, en este documento el supervisor deja constancia que el contratista entrega y anexa a esta acta los informes de ejecución correspondientes al primer entregable: direccionamiento estratégico y al segundo y último entregable: dinámicas comportamentales ciudadanas.

Por otro lado, las partes reconocen que existe un saldo a favor del contratista por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ **656.000.000**), una vez cumplidos los requisitos establecidos en el contrato.

Finalmente, se deja constancia que el contratista ha cumplido con las obligaciones pactadas en el Contrato No. 169 de 2024.

La presente Acta se firma, a los 21 días del mes de julio de 2025.

Por parte del CONTRATISTA

Isabel Cristina Cordoba Agudelo

ISABEL CÓRDOBA AGUDELO
Supervisora contrato
C.C. No. 43988821
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA-, METRO DE MEDELLÍN LTDA

Por parte de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

SUSANA GARAVITO DUARTE
Supervisora contrato
Profesional 03
C.C. No. 52994330

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

GC-FR-020 Acta Final y de entrega a Satisfacción_V.02_169de2024

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250723-162051-d7c2b5-92270379

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-23 16:20:51

Finalización: 2025-07-23 16:20:52

Escanee el código para verificación

Firma: Susana Paola Garavito Duarte



Susana Garavito Duarte
52994330
susana.garavito@metrodebogota.gov.co
Profesional 03
Empresa Metro de Bogotá

REPORTE DE TRAZABILIDAD

GC-FR-020 Acta Final y de entrega a Satisfacción_V.02_169de2024

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250723-162051-d7c2b5-92270379

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-23 16:20:51

Finalización: 2025-07-23 16:20:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Susana Garavito Duarte susana.garavito@metrodebogota.gov.co Profesional 03 Empresa Metro de Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-07-23 16:20:52 Lec.: 2025-07-23 16:20:52 Res.: 2025-07-23 16:20:52 IP Res.: 186.154.208.249